



ANEXO 1

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, LAPTOPS Y TABLETS

NO. DE REQ.	NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PARTIDA PRESUPUESTAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA Y MODELO	PAÍS DE ORIGEN Y GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL
	1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	5151	7	EQUIPO		
119/2025	2	LAPTOPS	"EQ⊍IPO DE COMPUTO Y DE	4	EQUIPO		
	3	TABLETS	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	4	PIEZA		

I. REQUERIMIENTOS GENERALES

- 1. "EL LICITANTE" deberá entregar los bienes LAB Destino (Libre Abordo Destino) sin costo adicional para "LA CONVOCANTE" en el Almacén General, ubicado en Av. Coyoacán No. 1635, Edificio B, planta baja, Colonia Del Valle, Código Postal 03100, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 19:00 horas, el plazo de entrega de la totalidad de los bienes será dentro de los 15 (quince) días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la formalización del contrato. Durante el proceso de recepción de los bienes, "LA CONVOCANTE" a través de la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos como área requirente en conjunto con un representante de la Subdirección de almacenes, verificarán que éstos, cumplan con las características, modelo, cantidades y demás características físicas ofertadas por "EL LICITANTE". Durante la entrega "EL LICITANTE" deberá demostrar que son equipos totalmente nuevos.
- 2. "LA CONVOCANTE" se reservará el derecho de no recibir a "EL PROVEEDOR" aquellos equipos de cómputo, laptops y tablets que al momento de ser desempacados e instalados en el área correspondiente presenten fallas de cualquier tipo En caso de no aceptarse los bienes durante el proceso de recepción, el plazo de entrega será el mismo establecido en el punto anterior.
- 3. "EL LICITANTE" deberá incluir en su propuesta técnica copias de catálogos, folletería, manuales y/o fichas técnicas legibles, en idioma español o en el idioma de origen con traducción simple al español, preferentemente con imagen, debidamente referenciados e identificados a fin de corroborar que las especificaciones técnicas de los mismos correspondan exactamente a la descripción que se indica en este anexo técnico, en caso de que alguna característica técnica no aparezca en los medios mencionados, se aceptará carta firmada por "EL LICITANTE", donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el modelo ofertado cumple con dicha característica (en el cuerpo de la carta deberá expresarse con detalle la o las características faltantes).
- 4. "EL LICITANTE" cumplirá lo establecido en el presente anexo técnico a partir de la firma del contrato.
- 5. "LA CONVOCANTE" a través la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos, verificará que los bienes, cumplan técnicamente con las condiciones y alcances tecnológicos establecidos en el presente anexo técnico.
- 6. Los bienes ofertados son de tecnología nueva, se encuentran vigentes, son de línea y no se encuentran en proceso de desplazamiento en el mercado.
- 7. "EL LICITANTE" será responsable de observar las medidas de seguridad tanto para su personal, como para las áreas y personal de "LA CONVOCANTE". En caso de daños ocasionados a los equipos o instalaciones de "LA CONVOCANTE" por parte del personal de "EL LICITANTE", estos deberán ser reparados en forma inmediata y sin costo adicional para "LA CONVOCANTE".
- 8. "EL LICITANTE", manifiesta que los bienes cumplen con:

Normas y Estándares:

- El equipo cumple con el estándar de Calidad ISO 9001:2000 mínimo ó NMX equiparable.
- El equipo cuenta con las Normas y certificaciones requeridas:
- Energy Star ®
- EPEAT® Gold o Silver o Bronze.



Consideraciones de Confidencialidad

- "EL LICITANTE" se obliga a guardar indefinidamente absoluta confidencialidad sobre la información que se derive de la adquisición de los bienes, por lo cual no podrán utilizar, publicar, difundir, divulgar, proporcionar, ceder o comunicar en forma parcial o total por ningún medio, ya sea electrónico, informático, escrito, colectivo, individual o a terceras personas ajenas al proceso de contratación, cualquier tipo de información o datos, sean de acceso restringido o no, respecto a la capacidad, funcionamiento o equipos proporcionados a "LA CONVOCANTE".
 - Así mismo, "EL LICITANTE" adjudicado se obliga en los mismos términos a guardar indefinidamente absoluta confidencialidad sobre la información que obtenga, tenga acceso o custodie respecto a la adquisición de los bienes y soporte técnico
- 2. "EL LICITANTE" acredita que se hace responsable, en caso de que viole derechos de autor, propiedad intelectual o industrial, marcas o patentes a nivel nacional o internacional sobre los bienes que entregue, liberando de toda responsabilidad a "LA CONVOCANTE".

II. DESCRIPCIÓN

Las especificaciones y características técnicas de los equipos solicitados, son mínimas salvo cuando se especifique lo contrario, "EL LICITANTE" deberá manifestar en su propuesta técnica las especificaciones y características técnicas ofertadas, así como la marca y modelo del mismo:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	 Procesador 10 núcleos y GPU de 10 núcleos Memoria RAM de 16 GB Almacenamiento SSD de 1 Tb Monitor Pantalla retina 4.5K de 24 pulgadas, de 4480 x 2520 pixeles, brillo de 500 nits. Salida de video digital Thunderbolt 4, Salida de DisplayPort nativa de USB-C Cámara de 12 MP grabación del video HD Puertos 4 puertos Thunderbolt 4, Un USB 4, Un USB 3.1 de 2. ³Gent, Entrada de 3.5 mm para audífonos, Gigabit Ethernet Conexión Wi-Fi 6E (802.11ax)4, Bluetooth 5.3 Teclado Keyboard con Touch ID y teclado numérico Mouse Magic Trackpad 	7	EQUIPO
2	LAPTOPS	 Procesador CPU de 10 núcleos y GPU de 10 núcleos Almacenamiento Disco Duro SSD de 1 TB Memoria RAM 16 GB Pantalla de 14.2 pulgadas, de 3024 x 1964 a 254 pixeles Cámara Cámara 12MP, Grabación de video HD de 1080p Puertos: Tres puertos Thunderbolt 4 (USB-C), Entrada 3.5mm para audífonos Teclado y trackpad: Magic Keyboard, Trackpad Force Touch ID Conexión inalámbrica: Wi-Fi 6E (802.11ax)8, Bluetooth 5.3 Batería: Batería de polímero de litio de 72.4 Wh Adaptador de corriente USB-C de 70W, Carga rápida de 96W 	4	EQUIPO
3	TABLETS	 Procesador CPU de 9 núcleos y GPU de 10 núcleos Almacenamiento SSD de 256 GB Memoria RAM de 8 GB Pantalla 13 pulgadas Ultra Retina XDR, Pantalla Multi-Touch con tecnología IPS1, de 2752 x 2064 a 264 ppi Cámara Cámara gran angular de 12 MP, Apertura de f/1.8, Zoom digital de hasta 5x Puertos: USB-C Carga, Smart Connector, 1 puerto Thunderbolt 3 Teclado y trackpad: Magic Keyboard Audio Bocinas estéreo en horizontal Conexión inalámbrica: Wi-Fi 6E3, MIMO, Wi-Fi + Cellular eSIM, Bluetooth 5.3 Batería: Carga mediante el conector USB, polímero de litio de 38.99 Wh 	4	PIEZA



 Las Desktop, laptop y tablet deberán incluir Sistema Operativo MacOS X y Microsoft Office Home and Business 2024 para MacOS X, necesario para cumplir con las actividades administrativas del área usuaria, el licenciamiento será integrado al equipo de cómputo por "EL LICITANTE".

III. PERFIL DEL LICITANTE

- 1. **"EL LICITANTE"** presentará al momento de la entrega formal de los bienes de forma electrónica e impresa en papel membretado, la relación de marca, modelo y números de serie de todos los bienes y se certifique su configuración. Adicional agregará el key del licenciamiento (Office) del software a instalar en cada uno de estos, el cual deberá ser perpetuo. Dicha relación se entregará a "LA CONVOCANTE" a través de la persona que designe la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos.
- 2. Los bienes deberán ser nuevos, no armados, no remanufacturados, de reciente generación, deberán estar funcionando correctamente, ser originales de la marca y modelo ofertado, en empaque y embalaje original de fábrica y estar garantizados por "EL LICITANTE" contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos y deficiencias en la calidad de los mismos, así como de cualquier otra responsabilidad en que incurra "EL LICITANTE" por el periodo señalado en este anexo.
- 3. "EL LICITANTE" se acredita con carta del fabricante como distribuidor autorizado, certificado y/o exclusivo de los bienes ofertados.
- 4. "EL LICITANTE" cuenta con la infraestructura técnica y de servicio.
- 5. "EL LICITANTE" garantiza a través de carta del fabricante la existencia de partes y refacciones para la correcta operación y mantenimiento de los bienes, por cuando menos 5 (cinco) años posteriores a la fecha de su recepción formal (vida útil).
- 6. **"EL LICITANTE"** que resulte adjudicado deberá entregar manuales del equipo para su instalación, configuración y operación, en medio electrónico y en español. o en el idioma de origen con traducción simple al español de los equipos ofertados.

IV. SOPORTE TÉCNICO

- 1. **EL LICITANTE**" deberá contar con un centro de atención de soporte técnico especializado, el cual tendrá la capacidad de conectar todas las solicitudes de soporte técnico en un único punto de contacto del tipo mesa de ayuda; asimismo, deberá presentar el procedimiento para levantar tickets de soporte vía telefónica y correo electrónico los 7(siete) días de la semana las 24 (veinticuatro) horas del día.
- 2. "EL LICITANTE" deberá presentar una relación de las direcciones de Internet, números telefónicos y correos electrónicos del personal que atenderá el área de soporte técnico, de acuerdo al siguiente cuadro de datos. (Directorio):

NOMBRE DEL	CARGO	TELÉFONO DE	TELÉFONO	CORREO	DIRECCIÓN DE	NIVEL DE
CONTACTO		OFICINA	MÓVIL	ELECTRÓNICO	INTERNET	ESCALAMIENTO

- 3. Durante la vigencia del soporte técnico estarán disponibles para su descarga, los drivers, utilerías, programa para la actualización del BIOS del equipo de cómputo ofertado y la herramienta de administración. La página de descarga será de propiedad del fabricante con dominio registrado a su mismo nombre.
- 4. Los reportes de soporte técnico solo podrán ser iniciados por el personal de "LA CONVOCANTE". a través de la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos
- Una vez generado el reporte por "LA CONVOCANTE", vía telefónica y/o correo electrónico, el tiempo máximo para que "EL LICITANTE" se ponga en contacto vía telefónica o correo electrónico para su atención, no debe ser mayor a 30 minutos.
- 6. Durante la vigencia de la garantía no habrá limitante en cuanto al número de reportes y horas de soporte técnico que solicite "LA CONVOCANTE".
- 7. La vigencia del Servicio de Soporte Técnico será igual al tiempo de vigencia de la garantía de los bienes adquiridos.
- 8. **"EL LICITANTE"** mantendrá permanentemente actualizado los datos del centro de atención de soporte técnico especializado ya sea por cambios de domicilio, teléfono o de cualquier índole.



 "EL LICITANTE" entregará una carta en la que se relacionen los centros de servicio autorizados en los cuales atenderá la garantía solicitada.

TIEMPO DE RESPUESTA ANTE INCIDENTES

- El tiempo máximo de solución de reportes vía telefónica o correo electrónico NO deberá exceder de 3 (tres) horas. De lo contrario se procederá agendar una visita en las instalaciones de "LA CONVOCANTE" para la solución del mismo.
- La visita en sitio podrá programarse al día siguiente hábil después de no haber sido solucionado el reporte vía telefónica o correo electrónico, el tiempo de reparación será máximo de 8 (ocho) horas. Si excede este lapso, "EL LICITANTE" entregara un equipo de respaldo equivalente mientras se soluciona el problema.
- Si la reparación excede 20 (veinte) días hábiles, "EL LICITANTE" entregara un equipo nuevo con iguales o superiores características sin costo adicional para "LA CONVOCANTE".

V. GARANTÍAS

- 1. "EL LICITANTE" deberá presentar garantía contra defectos de fabricación, vicios ocultos y deficiencia en la calidad de los bienes, así como en repuestos y mano de obra, por un período de 3 (tres) años, contados a partir de su recepción formal de los mismos y a entera satisfacción de "LA CONVOCANTE" a través de la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos.
- 2. La garantía se brinda directamente del fabricante y será gestionada por "EL LICITANTE", desde el diagnóstico y hasta vigilar que se cumplan de acuerdo a lo descrito.
- 3. En caso que se requiera que el equipo sea trasladado a Centros de Servicios Autorizados, todos los gastos que se deriven de dicho trámite correrán a cargo de "EL LICITANTE".
- 4. "EL LICITANTE" se compromete a dar cumplimiento a esta garantía
- 5. Por cada equipo que entre en garantía, "EL LICITANTE" se compromete a proporcionar a "LA CONVOCANTE", un equipo similar o de mayores características durante todo el tiempo que dure el proceso de garantía.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 2

DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"EL LICITANTE" O "LOS LICITANTES" que participen en la presente Licitación Pública, deberán transcribir en hoja membretada la siguiente promoción e indicar los casos que sean aplicables a su situación:

CIUDAD DE MÉXICO, A

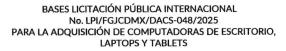
C. Eréndira Valdivia Carrillo Coordinadora General de Administración de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México P r e s e n t e

Escrito original, en papel membretado de "EL LICITANTE", manifestando bajo protesta de decir verdad que ha cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo, previstas en los numerales 8.2, 8.3 y 8.4 de la Circular Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública, el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, que se encuentra vigente y aplicable en cuanto al artículo 58 último párrafo, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, de los últimos cinco ejercicios fiscales y de conformidad con lo establecido en el Lineamiento Quincuagésimo Primero fracción VI, de los Lineamientos para Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de las siguientes contribuciones: Impuesto Predial, Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje y Derechos por el Suministro de Agua, para lo cual deberán presentar Constancia de Adeudos de las contribuciones antes señaladas, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a través de la Tesorería de la Ciudad de México que le corresponda o en su caso por la Secretaria de la Gestión integral del Agua, a efecto de que "LA CONVOCANTE" constate que el interesado no cuenta con adeudos pendientes de pago o en su caso deberá presentar acuse de recibo de inicio de trámite ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a través de la Tesorería de la Ciudad de México que le corresponda o en su caso por la Secretaria de la Gestión integral del Agua, de las contribuciones que le corresponda:

Contribución	Aplica	No aplica
Impuesto predial		
Impuesto sobre adquisición de inmuebles		
Impuesto sobre nóminas		
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos		
Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje		
Derechos por el suministro de agua		

Asimismo, manifiesto que la empresa que represento se encuentra en el supuesto de:

Supuesto	Aplica	No aplica
La causación de las contribuciones u obligaciones es menor a cinco ejercicios, debido a que la fecha a partir de la cual se generaron es:		
El domicilio fiscal se encuentra fuera de la Ciudad de México		
El domicilio fiscal se encontró en la Ciudad de México dentro de los últimos 5 años		
Se cuenta con autorización para pago a plazo, y no se ha incurrido en alguno de los supuestos que contempla el artículo 54 del Código Fiscal de la Ciudad de México, por los que cese dicha autorización		
Se encuentra obligada a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones o aun cuando no se encuentre obligada, haya optado por el dictamen, conforme a los supuestos que marca el Código Fiscal de la Ciudad de México. En este caso se precisa que los ejercicios y las contribuciones dictaminadas son las siguientes: Asimismo, manifiesto que el dictamen se encuentra en proceso de integración por personas autorizadas en el Código Fiscal de la Ciudad de México.		





ANEXO 3 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo Coordinadora General de Administración de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México P r e s e n t e

						RÁ CORRESPONDE	
NO. DE REQ.	NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PARTIDA PRESUPUESTAL	CANTIDAD.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA Y MODELO	PAÍS DE ORIGEN Y GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL
	1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO		7	EQUIPO		
119/ 2025	2	LAPTOPS	5151 "EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	4	EQUIPO	-	
	3	TABLETS		4	PIEZA		

Nota: La propuesta técnica deberá describir los alcances, características y especificaciones técnicas completas y detalladas de los bienes conforme a lo establecido en el Anexo 1 de estas bases y conforme al formato de propuesta técnica Anexo 3,

Condiciones generales

Lugar de entrega de los bienes: Plazo de entrega de los bienes:

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 4 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo Coordinadora General de Administración de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México P r e s e n t e

NO. DE REQ.	NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PARTIDA PRESUPUESTAL	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA Y MODELO	PAÍS DE ORIGEN Y GRADO DE INTEGRACI ÓN NACIONAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA \$	IMPORTE SIN IVA \$
	1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO		7	EQUIPO			\$	\$
119/ 2025	2	LAPTOPS	5151 "EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"	4	EQUIPO			\$	\$
	3	TABLETS	EATH ON ACION	4	PIEZA			\$	\$
					-			SUBTOTAL	\$
		(IMPORTE 1	OTAL DE LA PROPUESTA	A CON LET	RA)			I. V. A.	\$
								IMPORTE TOTAL	\$

La indicación de que los precios son fijos.

Condiciones generales:

- Garantía de precios fijos y vigentes hasta el cumplimiento total de las condiciones pactadas en el contrato.
- Precio unitario en pesos mexicanos con redondeo a dos decimales.
- Aceptación de las condiciones de pago, en moneda nacional y conforme al plazo y procedimiento establecido por la convocante.

ATENTAMENTE NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 5

FORMATO DE CARTA DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD

CIUDAD DE MÉXICO, A

Coo Fisca	rdinado	neral de J	al de Admin	istración de l Ciudad de M	-								
Εl	(La)	que	suscribe p		e la Licitación								
la ac	dquisici	ón de			manifiesto b	ajo protesta	de de	ecir verdad o	ue, e	n caso (de resu	ultar ad	liudicados,
					presentantes								
Licit	ación P	ública Inf	ternacional,	firma del co	ntrato y en la	entrega, sop	orte t	écnico y/o s	ustitu	ción de	los bie	enes, ol	bjeto de la
Licit	ación F	Pública Ir	ternacional,	, se conduci	rán con resp	eto y se abs	stendr	án de incuri	rir en	práctic	as no	éticas	o ilegales,
dura	ante la v	igencia o	de la relació	n contractua	l								
					unitarios que								
de 1	práctica	is deslea	les de com	iercio intern	acional en su	u modalidad	de d	liscriminacióı	n de	precios	o sub	sidios	entre "LA
					ndo los actos								
Line	amient	o Quincu	iagésimo Pr	imero, fracci	ón IV de los	Lineamientos	s para	Adquisicion	es, A	rrendam	nientos	, y Pre	stación de
Serv	vicios de	e la Fisca	lía General d	de Justicia do	la Ciudad de	Mévico							

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 6

FORMATO PARA OFERTAR PRECIOS MÁS BAJOS A LOS INICIALMENTE PROPUESTOS EN LA OFERTA ECONÓMICA

L, relativa a la ADQUISICIÓN DE facultades para actuar en nombre de mi representada, facultades que no me han sido revocadas, limitadas ni modificadas a la fecha de la firma del presente documento.

NOMBBE DEL BEBBESCHIANNE	EMPRESA	FIRMA DE	ESCRITURA	NOTA	NOTARIO PÚBLICO
	LICITANTE	CONFORMIDAD	PUBLICA No.	No.	NOMBRE

NOTA: Para el caso de las personas físicas por propio derecho deberá presentar su identificación oficial.

Manifiesto expresamente mi conformidad en ofertar precio unitario más bajo del originalmente presentado en mi propuesta económica, haciendo constar que el precio unitario más bajo derivado de esta etapa de mejoramiento de precio es:

		_	_	_
FIRMA DE ACEPTACIÓN				
EMPRESA QUE OFERTA EL PRECIO	UNITARIO MAS BAJO			
OFERTA MAS BAJA PROPUESTA (sin incluir IVA)	IMPORTE	\$	\$	\$
	%	%	%	%
PRECIO UNITARIO MÁS	BAJO SIN IVA	\$	\$	\$
PRECIO PARTIDA NUMERO DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES LINITARIO MÁS.			COMPUIADORAS DE	ESCRITORIO
NUMERO DE	RONDA	Т	2	
PARTIDA			ÚNICA	



ANEXO 7

CARTA DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo Coordinadora General de Administración de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México P r e s e n t e

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y PARA LOS EFECTOS DE PRESENTAR PROPUESTAS Y, EN SU CASO, PODER CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON "LA CONVOCANTE", CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, No. _________, NOS PERMITIMOS MANIFESTARLE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE QUE REPRESENTO, SUS ACCIONISTAS Y FUNCIONARIOS, NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE ESTE PRECEPTO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 8

INFORMACIÓN GENERAL RESPECTO AL TIPO DE EMPRESA

CIUDAD DE MÉXICO. A

C. Eréndira Valdivia Carrillo Coordinadora General de Administración de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México P r e s e n t e

NOMBRE DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, (EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE (DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA QUE REPRESENTO (EN SU CASO) NO PERTENECE/PERTENECE AL SECTOR MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, SOCIEDAD COOPERATIVA, EMPRESA LIDERADA POR MUJERES, MUJER PERSONA FÍSICA, DEL SECTOR CAMPESINO Y/O COMUNIDAD INDÍGENA, POR LO ANTERIOR SE COMPARTE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA QUE REPRESENTO Y LOS DATOS SON COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

- NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL COMPLETA LEGIBLE)
- TIPO DE EMPRESA (INDICAR SI ES MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA, SOCIEDAD COOPERATIVA, EMPRESA LIDERADA POR MUJERES, MUJER PERSONA FÍSICA, DEL SECTOR CAMPESINO Y/O COMUNIDAD INDÍGENA)
- DOMICILIO DE LA EMPRESA (CON TODOS LOS DATOS COMPLETOS Y LEGIBLES)
- NACIONALIDAD DE LA EMPRESA
- NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS
- ACTIVIDAD DESARROLLADA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DE SU OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON SU ESCRITURA PÚBLICA

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

INCLUIR EN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO A

FORMATO CON LOS DATOS DEL LICITANTE

(NOMBRE)	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS
SON CIERTOS Y CUENTO	CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE
Licitación Pública, A NOME	BRE Y REPRESENTACIÓN DE <u>(PERSONA FÍSICA Y/O MORAL).</u>

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:				
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:				
DOMICILIO (CALLE Y NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR):				
COLONIA: ALCALDIA O MUNICIPIO:				
CÓDIGO POSTAL:	ENTIDAD FEDERATIVA:			
TELÉFONO(S): FAX:				
CORREO ELECTRÓNICO:				

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FÉ DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON SU ESCRITURA PÚBLICA: INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INCLUIR EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL

NOTA: Para el caso de las personas físicas sólo deberán requisitar los datos que les sean aplicables.